

Fecha: 09-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Hualpén: pese a rechazo de apoderados Daem concretará fusión de escuelas

Pág.: 9
 Cm2: 872,9

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudad

Cecilia Bastías
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

A PARTIR DEL PRÓXIMO AÑO

Hualpén: pese a rechazo de apoderados Daem concretará fusión de escuelas

El pasado 20 de junio se dio a conocer públicamente la determinación de la Municipalidad de Hualpén, a través de su Dirección de Administración de Educación Municipal (Daem) sobre la fusión de la escuela Thomas Jefferson con la escuela Hellen Keller, a lo que se suma la incorporación de los estudiantes de enseñanza básica del Liceo Lucila Godoy. Situación que llevó, incluso, a una manifestación pública por parte de apoderados.

Desde el Liceo Lucila Godoy, la presidenta del Centro General de Apoderados, Valeria Vega, comentó que están en desacuerdo con la medida porque sospechan que vendrá el despido de profesores y asistentes de la educación. "Sabemos que los despidos efectivamente serán todos de nuestro establecimiento, solamente van a reubicar a los profesores que son titulares", aseguró.

Otra de las preocupaciones es que la enseñanza básica del liceo sea completamente redistribuida. "Nosotros como apoderados tenemos el derecho de decidir dónde queremos que nuestros hijos estudien y si no elegimos antes el Thomas Jefferson, si no elegimos antes Helen Keller que es una escuela sólo de mujeres, ¿Por qué tendríamos que ahora elegirlos?", acotó la directiva del Centro de Apoderados.

Vega, explicó que el liceo Lucila Godoy es el único liceo de la comuna. "Donde nuestros niños pueden entrar desde prebásica hasta salir de cuarto medio con una carrera técnico profesional", estableció y agregó que el recinto tiene un excelente programa a PIE, la mejor sala funcional de la comuna.

En tanto, Franco Krizanic, presidente del Centro General de Padres del colegio Helen Keller, indicó que "nos preocupa que si en 5 años la administración actual no ha podido cubrir pequeños arreglos, cómo tendrán la solución al fusionar. ¿Tendrán más dinero?".

En tanto, otra situación que los tiene molestos, según detalló Krizanic es que no haya existido un mejor manejo de la información. "Esperaban a que las niñas estuvieran de vacaciones y dejar a todos los apoderados con incertidumbre sobre lo que viene, enterándose por la prensa, una entrevista que da el director de DAEM. Cabe recordar que cada apoderado es libre de inscribir a sus hijas donde lo deseen en el sistema público o si lo prefieren en el sistema de selección escolar", agregó.

Otro de los cambios de condiciones que mantiene alerta a los apoderados, según comentó el presidente del CGPA del Colegio Helen Keller es que el hecho de



FOTO: CEDIDA

Desde el municipio aseguran que ya se ha informado a la Seremi de Educación sobre este cambio que reunirá a estudiantes de tres establecimientos en un mismo establecimiento. La tramitación está en curso por medio de una reciente prórroga para la presentación de antecedentes.

que las salas deban pasar de 20 estudiantes promedio a 40 por salas. "Lo más importante es que los apoderados tengan la voluntad de inscribir a sus hijas en una nueva institución mixta", dijo.

La fusión en curso

En tanto, sobre las motivaciones de la decisión, el director del Daem de Hualpén, Rubén Salazar, señaló que "la situación financiera hace inviable (no incorporar al

Liceo Lucila Godoy), puesto que la matrícula de los niveles es muy baja y eso produce que el financiamiento de todo aquello, incluidos sueldos, sea con importante carga municipal".

En ese sentido, el director del Daem, afirmó que desde el municipio se han transferido cerca de \$1.500 millones hasta este año para mantener la Educación Municipal.

"Cerca del 60% de esos montos son para el Liceo Lucila Godoy. Se han realizado importantes gestiones, pero los montos que se requieren son cuantiosos sólo, por ejemplo, para el pago de remuneraciones", expuso.

De acuerdo a la información otorgada por Salazar, ya se ha informado a la Seremi de Educación, el cierre de la enseñanza básica del Lucila Godoy y el traslado de los estudiantes a lo que será la fusión de los establecimientos Thomas Jefferson y Helen Keller con jornada completa. "Este establecimiento también tendrá todas las comodidades necesarias para seguir recibiendo a los estudiantes", especificó.

Desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación del Bío-bío, refirieron sobre la solicitud para iniciar la fusión que debía hacer llegar desde el Municipio de Hualpén, que "según el Ministerio de Educación, es un trámite para sostenedores que poseen dos o más establecimientos reconocidos oficialmente y desean unirlos. Este proceso está regulado por el Decreto N°315/09.08.2010 del Mineduc y permite la integración de establecimientos bajo la misma entidad sostenedora", detallaron en un comunicado.

"El sostenedor debe presentar una solicitud formal al Mineduc, siguiendo los procedimientos establecidos y los plazos asociados para Establecimiento Educacional Subvencionado por el Estado. El plazo para municipios es el último día hábil del mes de junio del año escolar anterior. Debe informar, además, nueva estructura de cursos y los cupos disponibles que la fusión genere, en la forma y plazos establecidos en el Decreto N°152/2016, Mineduc", indicaron, desde la Seremi.

Ante eso, desde la Municipalidad de Hualpén, explicaron que pese a que la fecha de entrega de antecedentes a la Seremi ya finalizó, a través de un oficio que ingresaron el 24 de junio pidieron una prórroga de plazo, a la Subsecretaría de Educación, para la entrega de la documentación necesaria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl